Personería
Municipal de Popayán

2026- 0724
Popayán, marzo 05 de 2026

Señores
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA POPAYÁN (CAUCA)
E. S. D.
J01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Adjudicación judicial de apoyos.
Demandante: TULIO SAYD BRAVO BOLAÑOS
Demandado: DORA INÉS BOLAÑOS DE BRAVO
Vinculado: Personería Municipal de Popayán
Radicado: 19001-31-10-001-2025-00382-00

Cordial Saludo

Por medio del presente, la Personería Municipal de Popayán, en ejercicio de las funciones constitucionales y legales que le son propias en materia de guarda y promoción de los derechos humanos, protección del interés público y vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, se permite informar:

Que el día **06 de febrero de 2025** se realizó la respectiva **valoración de apoyo** por parte de la Personería Municipal de Popayán a la señora **Dora Inés Bolaños de Bravo**, identificada con cédula de ciudadanía No. **25.255.174**, diligencia en la cual se llevó a cabo la verificación de su situación particular.

En consecuencia, **se adjunta el informe de valoración correspondiente**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

VANNESA LORENA MORALES HURTADO
Asesora Area DDHH (E)
Personeria Municipal de Popayán

Proyectó: Isabella Ayala Portela - Contratista
Reviso: Maria Fernanda Salazar Martinez – Contratista
Revisó: Vannesa Morales Hurtado – Asesora DD.HH. (E)
Anexo: 1